



**PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**  
**ACTA DE REUNIÓN PREVIA Y HOMOLOGACIÓN**  
**ACTO PÚBLICO No. 2021-0-35-0-08-LP-025464**

Siendo las 9:50 a.m. del día 22 de abril de 2021, se dio inicio a la reunión Previa y Homologación de la Acto Público No. 2021-0-35-0-08-LP-025464 , para SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO EN LOS EDIFICIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO A NIVEL NACIONAL.

Presidió la reunión la Licda. Tatiana Coronado, Jefa del Departamento de Compras y contó con la asistencia de los siguientes posibles proponentes o interesados:

No.	NOMBRE	EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO
1	Viviana Álvarez	EASY OFFICE	<a href="mailto:Viviana.a.@easy.com.pa">Viviana.a.@easy.com.pa</a> teléfono 6060-0313
2	Daysa Villareal	SELLORO DECOLOSAL	<a href="mailto:dvillareal@decolosal.com.pa">dvillareal@decolosal.com.pa</a> teléfono 275-5050
3	Konstantino Giannareas	ULTRAMAR COMERCIAL	<a href="mailto:dino@ultracompras.com">dino@ultracompras.com</a> teléfono 302-2122
4	Marlenis Reyes	WHITE STORAGE	<a href="mailto:Proyectos@supplisepanama.com">Proyectos@supplisepanama.com</a> teléfono 388-7581
5	Bolívar Herrera	MARCUCCI LINEA ITALIA	<a href="mailto:ventas@lineaitalia.com">ventas@lineaitalia.com</a> teléfono 836-7287
6	Isabel Reyes	BH CORP	<a href="mailto:Ventas_bhgroup@outlook.com">Ventas_bhgroup@outlook.com</a> Teléfono 433-9966
7	Alberto Browell	MODULARES NOVA	<a href="mailto:gerencia@modularesnova.net">gerencia@modularesnova.net</a> teléfono 832-0181
8	Javier Hernández	Dirección General de Contrataciones Públicas.	

### Reglas

Damos inicio a la reunión Previa y Homologación, la cual se registrará por las siguientes reglas, con el ánimo de absolver de manera ordenada las consultas y observaciones de los posibles proponentes:

1. La participación de los interesados será de acuerdo al orden de llegada, tal como consta en la lista de asistencia colocada en el salón del acto público, y a cuya firma se invitó por parte de un servidor público de la institución al momento de ingresar al mismo. En el caso de reuniones previas llevadas a cabo de manera virtual, la entidad registrará el orden de ingreso de los interesados.
2. De cada participante, se recibirán observaciones en primer lugar sobre el aviso de convocatoria publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra". Luego sobre cada uno de los Capítulos del Pliego de Cargos publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra", iniciando por los Capítulos 2 y 4, seguidamente del Capítulo 3.
3. Si la empresa interesada está acompañada de un grupo de personas, se deberá nombrar a un vocero, quien será el que presente las inquietudes u observaciones.
4. Para la presentación de las preguntas, deberá indicarse el punto exacto y página dentro del pliego donde se encuentra el tema sobre el cual se hace la pregunta, observación o recomendación la cual deberá ser clara y concreta.

5. Las intervenciones constarán en el acta, de conformidad al orden de participación.
6. Finalizada la reunión, todos los interesados que participaron, firmarán el acta en señal de constancia de que todos los temas señalados en el acta fueron tratados en la reunión.
7. Si la mayoría de los participantes en la reunión de homologación acuerdan con la entidad hacer cambios al pliego de cargos, la entidad está obligada a realizar la adenda respectiva.
8. Solo podrá interponer acción de reclamo contra el pliego de cargos aquel interesado que haya participado y firmado el acta en la reunión previa y homologación, según lo establecido en el artículo 153 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, que regula la contratación pública, ordenado por la Ley 153 de 2020.

Daremos inicio con las preguntas administrativas, legales y técnicas, según el orden de llegada de los posibles proponentes.

## **CAPITULO 2-CONDICIONES ESPECIALES.**

Queda abierta la etapa de preguntas del Capítulo 2 condiciones especiales del pliego de cargos, si tienen alguna pregunta sobre este capítulo por favor presentarlas.

### **EMPRESA: EASY OFFICE, S.A.**

#### **PREGUNTA:**

Precio de Referencia. Indica que el mismo no está actualizado a la realidad del comercio actual. Solicitan analizar ya que los impuestos de flete y transporte aumentaron entre un 6% y 7 %. Adicionalmente, señala que este punto también debe considerarse por los lugares de entrega.

**RESPUESTA:** Se evaluará por la entidad.

**PREGUNTA:** Las certificaciones de experiencia podrán ser cartas?

**RESPUESTA:** Pueden ser cartas de experiencia del mismo objeto de la contratación, siempre que cumpla con el contenido que establece el requisito.

### **EMPRESA: SELLORO, DECOLOSAL**

**PREGUNTA:** ¿Se podría ampliar el termino de entrega de 15 días hábiles a 25 días hábiles, considerando que la entrega se deberá hacer en 10 provincias?

**RESPUESTA:** Se evaluará por parte de la entidad

### **EMPRESA: ULTRAMAR COMERCIAL CORP.**

**PREGUNTA:** Solicita se analice el precio de referencia, por incremento de costo de origen 10% y 25 % de gastos logísticos.

**RESPUESTA:** Se evaluará por parte de la entidad

**PREGUNTA:** Punto 7 .16 certificación del inventario, es poco común como proveedor en estos momentos tener inventario esta cantidad de productos del mismo modelo y color. Solicitamos se revise este requisito.

**RESPUESTA:** Se evaluará por parte de la entidad.

**PREGUNTA:** Punto 7.18 normas ISO, solicita se cambie a copia simple y no documento apostillado, validadas de manera electrónica.

**RESPUESTA:** Se recuerda que los documentos provenientes del extranjero deben estar traducido al idioma español y cumplir con las autenticaciones a través del sello de la